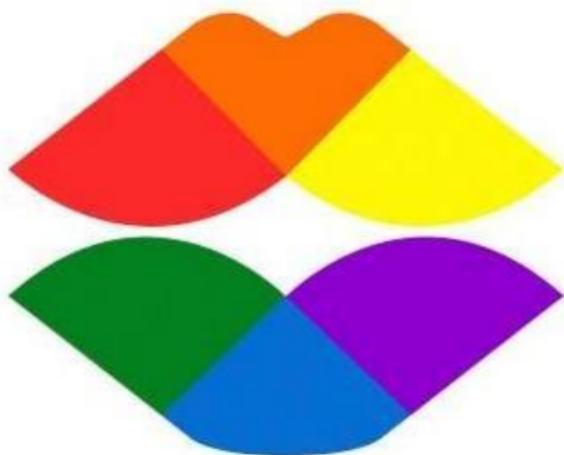




CAJA DE HERRAMIENTAS

PARA ADOLESCENTES Y JÓVENES LGBTTTI+



MUS@S
DE METAL
GRUPO DE MUJERES GAY A.C.



CAJA DE HERRAMIENTAS

PARA ADOLESCENTES Y JÓVENES LGBTTTI+





Esta es un guía con herramientas que te pueden ser útiles para conocer más sobre la diversidad sexual y para que puedas difundirla entre tus comunidades cercanas. Queremos que sea un apoyo en caso de que vivas o presencias situaciones de violencia o discriminación contra adolescentes y jóvenes LGBTTTTI. Aplica con tu familia, profesorxs y compañerxs de escuela o tu comunidad.

PRIMERO, ¿QUÉ ES LA DIVERSIDAD SEXUAL?

Es importante que sepas que la diversidad sexual ha estado presente a lo largo de la historia de la humanidad, aún más, en todas las sociedades han existido múltiples maneras de vivir nuestras identidades sexuales, así como de relacionarnos sexual y afectivamente.

La diversidad sexual son todas las posibilidades que tienen las personas de asumir, expresar y vivir su sexualidad; reconoce que todos los cuerpos, sensaciones y deseos tienen derecho a existir y manifestarse.



ALGUNAS PERSONAS DENTRO DE ÉSTA CATEGORÍA SE IDENTIFICAN COMO...

LESBIANAS

Mujeres que se sienten atraídas erótica y/o afectivamente por otras mujeres.



GAYS

La palabra gay, cuya traducción al español es homosexual, es comúnmente utilizada por y para hombres que se sienten atraídos erótica y/o afectivamente por otros hombres, aunque también hay mujeres que se asumen gays.



BISEXUALES

Personas que sienten atracción erótica y/o afectiva por mujeres y hombres, no necesariamente de forma simultánea ni con la misma frecuencia.



TRAVESTIS

Personas que gustan usar prendas, accesorios, formas de comportarse, actitudes y/o lenguaje que en una cultura determinada se consideran propios del otro género, independientemente de su orientación sexual e identidad de género.



TRANSGÉNEROS

Personas que se identifican con un género diferente al que les fue asignado de nacimiento. A diferencia de una persona transexual no tiene la finalidad de modificar sus órganos sexuales internos y/o externos.



TRANSEXUALES

Personas que se sienten identificadas con un sexo y un género diferentes al que les fue asignado de nacimiento. Buscan modificar su cuerpo, acorde a la idea que tienen de sí mismas.



Las modificaciones del cuerpo pueden incluir cambios en órganos sexuales internos y/o externos a través del uso de hormonas o intervenciones quirúrgicas. Dichas modificaciones se pueden realizar o no.

Debido a que la orientación sexual es independiente a la identidad de género, las personas travestis, transgéneros o transexuales pueden ser homosexuales, bisexuales o heterosexuales.



INTERSEXUALES

Personas que nacen con características sexuales físicas o biológicas (tales como órganos sexuales, patrones hormonales y/o cromosomas) que parecen no encajar en los ideales culturales establecidos para los cuerpos de mujeres u hombres.

Las principales violaciones a los derechos de una persona intersexual se cometen generalmente en los primeros años de vida, y pueden incluir cirugías, mutilaciones, reasignaciones, uso de hormonas, así como negar información sobre diagnósticos.



ASEXUALES

Personas que no sienten atracción sexual o que ésta no tiene relevancia en su vida, dan más importancia a otras características humanas. Pueden enamorarse y tener relaciones de pareja con personas del mismo o de diferente sexo, y autodefinirse como heteroromántico, homoromántico o biromántico.



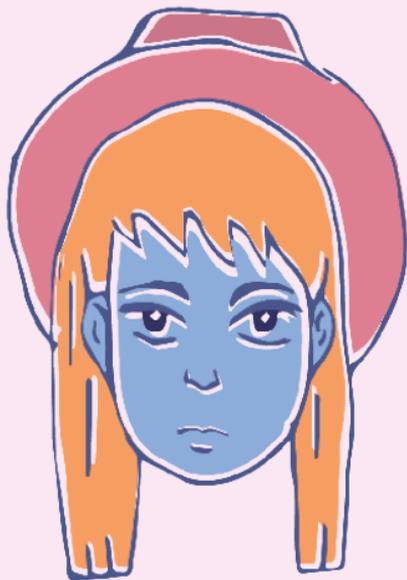
QUEER Y GÉNERO NO BINARIO

Personas que no se identifican ni como hombre ni como mujer, pueden manifestar expresiones y experiencias que se mueven entre los géneros alternadamente o formular nuevas alternativas de identidades, por mencionar algunas opciones.



PANSEXUALES

Personas que sienten atracción erótica y/o afectiva independientemente del género, el sexo, la apariencia física, la expresión de género o la orientación sexual.



HETEROSEXUALES

Personas que se sienten atraídas erótica y/o afectivamente por personas del otro sexo.



COMO PUEDES VER,
LA DIVERSIDAD ES TAN
AMPLIA QUE INCLUSO
CADA DÍA APARECEN
NUEVAS PALABRAS PARA
NOMBRARSE O DESCRIBIRSE.

¿PUEDO SER LESBIANA, GAY, BISEXUAL O TRANS
DESDE QUE SOY ADOLESCENTE O JOVEN?



- ✦ Porque no existen edades específicas para que las personas sientan atracción o se puedan enamorar de alguien. **Los procesos son individuales y muy variados.**
- ✦ Puedes percartarte que alguien te gusta o que te has enamorado, incluso **desde los 5 o 6 años.**
- ✦ No importa la edad que tengas, tú o tus amigas y amigos **pueden identificarse con el género que sientan.**
- ✦ Incluso, muchas personas tienen claridad sobre su **identidad de género alrededor de los 3 años de edad.**
- ✦ ¡No es una **etapa!** ¡No hay **confusión!**
¡No hay **ningún problema!**

RECUERDA que el **INJUVE CDMX** cuenta con un servicio gratuito de terapia dirigida a adolescentes y jóvenes LGBTTTI.
¡Haz cita al correo [terapialgbt.injuve@gmail.com!](mailto:terapialgbt.injuve@gmail.com)



¿CÓMO IDENTIFICAR SI VIVES O PRESENCIAS VIOLENCIA O DISCRIMINACIÓN A CAUSA DE TU IDENTIDAD U ORIENTACIÓN SEXUAL?



En la adolescencia comienzas a vivir muchísimos cambios, entre ellos, puede aparecer la pregunta sobre tu identidad y orientación sexuales. En ocasiones, las familias tienen dificultades para entender lo que te sucede, pero con el tiempo y comunicación logran comprender, crecer y apoyarte.



Sin embargo, es común que debido a sus creencias o prejuicios, mamás, papás, profesorxs o compañerxs piensen que **“está mal”** que sus hijxs, alumnxs o amigxs no sean heterosexuales o cisgénero; o bien, se sientan frustrados ante el hecho de que tu expresión o rol de género no sea el que **“debería” (mujer/hombre)** y pueden reaccionar a esto mostrándose incómodos, enojados o tristes.



Esto no sucede necesariamente porque quieran hacerte daño, a menudo se debe a que quizás no tienen información adecuada al respecto y tampoco saben qué hacer o qué decir si se les presenta esta realidad.

Se han identificado escenarios donde los tutores o padres y madres de familia, desean **"corregir"** a sus hijxs para que nieguen su orientación sexual o identidad de género por medio de diferentes métodos como las terapias forzadas.

Por otra parte, en espacios públicos pueden presentarse actos de discriminación como la negación de servicios, el trato desigual o que tus necesidades específicas sean ignoradas.



Queremos darte algunas referencias sobre algunos tipos de violencias, recuerda que éstas **no son “naturales”**, y puedes pedir apoyo para tu protección y bienestar **(o para una persona cercana a ti)**.

▶ **VIOLENCIA PSICOLÓGICA Y EMOCIONAL**

Falta de apoyo constante, crítica o negación de tus experiencias y necesidades, uso de lenguaje agresivo (insultos, humillación, ponerte en ridículo).

▶ **VIOLENCIA FÍSICA**

Golpes, aislamiento, acudir a terapias forzosas para “curarte”.

▶ **VIOLENCIA SEXUAL**

Abuso, violación o coerción sexual.

▶ **VIOLENCIA INSTITUCIONAL**

Limitar o negar un servicio o atención (en el caso de hospitales, transporte público, etc.); acoso por parte de

profesores o directivos de tu escuela (exhibirte, ridiculizarte, excluirte, señalarte, etc.); acoso o abuso policíaco, por mencionar algunos.

Si no aceptan tu orientación sexual, tu identidad de género o tu expresión de género, y vives alguna de las siguientes situaciones.



SI EN TU FAMILIA

- Insultan, gritan.
- Amenazan (sexualmente, físicamente, económicamente o con tus pertenencias).
- Llevan a "terapias de conversión".
- Golpean, maltratan.
- Corren de la casa.
- Abusan, violan.

SI EN TU ESCUELA

(profesores o directores)



- Limitan o niegan algún servicio o actividad.
- Hostigan, "vigilan", "cuidan".
- Restringen o prohíben amistades.
- Amenazan con decirle a tus padres o correrte de la escuela.
- Si vives acoso escolar (*bullying*) y no hacen nada al respecto.

SI EN TU ESCUELA

(compañerxs)

- Golpean o humillan.
- Dejan de hablarte y te aíslan.
- Insultan, hacen burlas sobre ti.

Si vives algún acontecimiento de este tipo, recuerda que no estás solx y que es importante alzar la voz, así como buscar ayuda si esta situación se torna violenta.



¡Solicita ayuda a personas de confianza, así como en una organización civil o una instancia de gobierno que te apoye!

Te pueden brindar asesoría legal, psicológica, así como educación para tus papás o tu escuela. Sobre todo información y apoyo.





¿QUÉ PUEDO HACER Y CON QUIÉN ACUDIR SI...?



Si aún eres menor de edad y vives discriminación o violencia por tu identidad de género u orientación sexual, sigue las siguientes recomendaciones.

Si vives violencia o discriminación en una escuela pública o privada por parte de maestrxs, profesorxs, prefectxs o de la dirección.



- 
- Te recomendamos buscar a algún familiar o persona de confianza y contarle lo que pasa.
 - Te recomendamos llamar o entrar a la página web del CONAPRED para presentar una queja. Ellos te darán **asesoría** y **apoyo** a lo largo de todo el proceso.
- 



Si vives violencia o discriminación en la escuela por parte de compañerxs.

- ◀ Te recomendamos informar a algún profesor de confianza o a las autoridades de la escuela. Tienen la obligación de apoyarte.
- ◀ Si no te ayudan a detener esa situación, llama o entra a la página web del CONAPRED (escuelas públicas) o del COPRED CDMX (escuelas privadas) para **recibir apoyo** e **iniciar una queja**.

Si vives violencia de tus padres o familiares: física, emocional, sexual, patrimonial.

- ◀ Te recomendamos buscar apoyo con un familiar de confianza y ponerte a salvo.
- ◀ Llamar al COPRED para que valoren el caso y elaboren una ruta de **acompañamiento, canalización** y **denuncia**. Ellos te darán asesoría y apoyo a lo largo de todo el proceso.



Si te expulsan de tu casa temporal o permanentemente, o si decides salir por voluntad propia para huir de la violencia.

- 
- ◀ Te recomendamos buscar apoyo con un familiar de confianza y ponerte a salvo.
 - ◀ Llamar o entrar a la página web del COPRED para que valoren el caso y elaboren una ruta de seguimiento.
 - ◀ Si no cuentas con apoyo de ningún familiar, llama a la Procuraduría de Protección de Derechos Humanos de las Niñas, Niños y Adolescentes del DIF para que busquen un lugar seguro donde puedas estar



Si eres mayor de edad y vives alguna de estas situaciones.

- 
- ◀ Te recomendamos si es necesario también ponte a salvo con algún familiar o persona de confianza.
 - ◀ Puedes repetir estos pasos o acudir directamente a iniciar una queja en el COPRED o denuncia en casos de violencia física, sexual, etc., según corresponda.
- 



RECOMENDACIONES

Puedes acercarte a una organización social para que te brinde información o te acompañe en tu proceso de queja o denuncia. Las instituciones deben trazar una ruta para seguir tu caso y **garantizar tu protección**, tienen la obligación de informarte paso a paso del proceso que se está siguiendo y cómo se desarrolla.

Te recomendamos estar **acompañadx** de un adultx de confianza, ya sea un familiar o una amiga, de una organización civil capacitada o de ambas.

TOMA NOTA

En cualquier situación puedes ir al **COPRED**, ahí te brindarán atención y orientación sobre tu caso, una ruta de seguimiento y acompañamiento en todo momento.

¡Llama al 55 12 86 39!



PROTECCIÓN PARA ADOLESCENTES Y JÓVENES LGTBTTI+



PROTECCIÓN INTERNACIONAL

Convención de los Derechos del Niño



En su artículo segundo decreta que los Estados deben proteger y garantizar los derechos de la niñez independientemente de cualquier otra condición de la niña o del niño, de sus padres o de sus representantes legales.

La **UNICEF** señala que independientemente de la orientación sexual o identidad de género real o aparente, todas las niñas, niños (y adolescentes) tienen derecho a una infancia segura, saludable y sin discriminación. Lo mismo sucede al respecto de la orientación sexual o la identidad de género de sus padres (noviembre 2014).



PROTECCIÓN NACIONAL

Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes

En sus artículos segundo y sexto señala como fundamental para las niñas, niños y adolescentes el derecho a la **No Discriminación** por las causas que sean, así como la existencia de múltiples condiciones de discriminación que deben ser atendidas.

Artículo 11. “Es deber de la familia, la comunidad a la que pertenecen, del Estado y, en general, de todos los integrantes de la sociedad, el respeto y el auxilio para la protección de derechos de niñas, niños y adolescentes, así como garantizarles un nivel adecuado de vida”.



PROTECCIÓN LOCAL

Ley de los Derechos de las Personas Jóvenes de la Ciudad de México

Artículo 10. “Las personas jóvenes tienen derecho a la igualdad ante la ley, al respeto de su libertad, al ejercicio de la misma, a una protección legal sin distinción alguna, así como al debido proceso. **Prohibiéndose** cualquier acto de persecución, represión del pensamiento y dignidad de la persona, así como, en general, todo acto que atente contra su seguridad e integridad física y mental”.

Artículo 37. “Las personas jóvenes tienen el derecho a disfrutar del ejercicio pleno de su sexualidad y a decidir de manera consciente y plenamente informada sobre su cuerpo, incluyendo el acceso a la interrupción legal del embarazo, así como a decidir libremente sobre su orientación y preferencia sexual, identidad de género o expresión de rol de género, en los términos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, esta Ley, los Códigos aplicables al Distrito Federal, y demás legislación aplicable”.



PARA QUE TÚ, TUS FAMILIARES O DOCENTES
CONOZCAN MÁS AL RESPECTO



ADOLESCENTES Y JÓVENES

Cartilla de derechos sexuales
de adolescentes y jóvenes (CNDH, 2016)

<https://goo.gl/oLxBZa>



Derechos de las personas LGBT.
algunas preguntas frecuentes (OHCRH)

<https://goo.gl/iMAApu>



NUESTROS FAMILIARES

Si a usted le preocupan los comportamientos
de género de su hijo o hija... Una guía para padres

<https://goo.gl/WEaejz>



NUESTRAS COMUNIDADES

El bullying homofóbico y transfóbico en los centros educativos. Taller de sensibilización para su prevención. Guía de facilitación (UNESCO, 2015)

<https://goo.gl/1HsD2q>



Abiertamente. Respuestas del sector de educación a la violencia basada en la orientación sexual y la identidad/expresión de género (UNESCO, 2017)

<https://goo.gl/8QJ5M7>

La violencia hacia lo diferente.
El acoso escolar por homofobia:
una realidad en las escuelas mexicanas

<https://goo.gl/Mx9VNr>

Glosario de la diversidad sexual,
de género y características sexuales
(Ediciones Conapred, 2016).

<https://goo.gl/3FBHf5>

Violencia contra Personas
LGBTI en América (CIDH, 2015)

<https://goo.gl/BWGPz5>



GLOSARIO



SEXO

Son las características físicas y biológicas que colocan a los individuos en categorías opuestas y supuestamente complementarias (macho/hembra, hombre/mujer) con referencia a lo que llamamos genitales.



GÉNERO



Es una construcción cultural que asigna de manera diferenciada actividades, formas de vestir, sentimientos, conductas a mujeres y hombres.



CISGÉNERO



Personas que se identifican con el género que les fue asignado al nacer, personas que no son trans.





◀ **ORIENTACIÓN SEXUAL**

Es una inclinación no necesariamente voluntaria del deseo sexual, erótico, afectivo y/o estético hacia una persona, ya sea del mismo sexo, de otro sexo o de ambos. Se puede usar también el término preferencia sexual, cualquiera de las dos es válida y puede variar por región o país.



★ **IDENTIDAD DE GÉNERO**

Es la identificación de una persona como mujer u hombre, en ocasiones corresponde al sexo asignado de nacimiento y en otras no.

✱ **EXPRESIÓN DE GÉNERO**

Formas visibles de vestir o comportarse asociadas a algún género, independientemente de la orientación sexual o preferencia sexual.





DISCRIMINACIÓN



Es toda **distinción, exclusión, restricción o preferencia** que por acción u omisión, con intención o sin ella, no sea objetiva, racional, ni proporcional, y tenga por objeto o resultado **obstaculizar, restringir, impedir, menoscabar o anular** el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos humanos y libertades, cuando se base en uno o más de los siguientes motivos:

origen étnico o nacional, el color de piel, la cultura, el sexo, el género, la edad, las discapacidades, la condición social, económica, de salud o jurídica, la religión, la apariencia física, las características genéticas, la situación migratoria, el embarazo, la lengua, las opiniones, la orientación sexual, la identidad de género, la expresión de género, las características sexuales, la identidad o filiación política, el estado civil, la situación familiar, las responsabilidades familiares, el idioma, los antecedentes penales o cualquier otra razón.







INSTANCIAS DE GOBIERNO A LAS QUE PUEDES ACUDIR



CONSEJO PARA PREVENIR Y ELIMINAR
LA DISCRIMINACIÓN EN CDMX – COPRED
General Prim 10, col. Centro, del. Cuauhtémoc
(Metro y Metrobús Balderas). Teléfono: 55 12 86 39.
Lunes a viernes de 9 a 18 horas.



CONSEJO NACIONAL PARA PREVENIR
LA DISCRIMINACIÓN – CONAPRED
Departamento de Orientación. Dante 14, 1er. piso,
col. Anzures, del. Miguel Hidalgo (Metro Chapultepec).
Teléfono: 52 62 14 90 ext. 5410, 5418, 5419, 5421, 5423 y 5442.
Fuera de CDMX: 01 800 543 00 33.
Lunes a jueves de 9 a 17:30 horas y viernes de 9 a 15 horas.



PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN A LOS DERECHOS DE LAS INFANCIAS – DIF

Xochicalco 1000, edificio B, 2do. piso, col. Santa Cruz Atoyac,
del. Benito Juárez (Metro Parque de los Venados).

Teléfonos: 56 04 69 28 y 56 04 01 27 ext. 6240.

LOCATEL

Atención las 24 horas. Teléfono: 56 58 11 11.

Chat en locatel.cdmx.gob.mx.

INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO – INJUVE

Calzada México-Tacuba 235, col. Un Hogar para Nosotros,
del. Miguel Hidalgo (Metro Colegio Militar). Diversos servicios
gratuitos. Atención psicoterapéutica especializada para
adolescentes y jóvenes LGBTTTI. Haz cita al correo

terapialgbt.injuve@gmail.com o visita injuve.cdmx.gob.mx





AGRADECIMIENTOS



Mtra. Karina Franco Rodríguez (UNAM-COLEF),
consultora e investigadora especializada en infancias;

Lic. Alfonso García, coordinador de Atención
y Capacitación, COPRED.



Elaboró

Pol Martínez Peredo

Musas de Metal Grupo de Mujeres Gay A.C. Teléfonos:

55 10 22 55 76 y 55 32 42 60 22.

Correo: musasdemetal@gmail.com.

Edición

Ángel Conto y David Olvera.

Diseño editorial

Abner Soto.

Ciudad de México, 2018.



CapitalSocialPorTi



CDMX

CIUDAD DE MÉXICO

